

**MODELO DE AUTOEVALUACIÓN  
ACUERDO No (001-02)  
04 DE MARZO DE 2013**

POR EL CUAL SE ADOPTA UN MODELO DE SEGUNDA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO

El Consejo Directivo de la Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo - UDI-, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y,

**CONSIDERANDO**

Que la ley 30 del 29 de diciembre de 1992 en su artículo 29, literal d, confiere a las Instituciones de Educación Superior la facultad de definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Que de acuerdo a los Estatutos de la Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo -UDI-, le corresponde al Consejo Directivo adoptar el modelo de segunda autoevaluación de programas académicos de pregrado y posgrado.

Que la Institución como resultado de un proceso de actualización institucional y de reformas académicas, ha asumido un nuevo modelo de gestión formativa, caracterizado por la flexibilidad, la autogestión y la interacción como fundamentos de su oferta educativa.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar un modelo de segunda autoevaluación para programas de pregrado y posgrado de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI-.

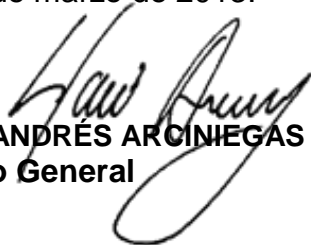
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Promover en la Institución la cultura de la autoevaluación, con el objeto de realizar un análisis al interior de cada programa y de esta forma diseñar los Planes de Mejoramiento y Mantenimiento de los mismos.

**ARTÍCULO TERCERO:** Socializar un modelo de segunda autoevaluación entre todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria de la UDI.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bucaramanga a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2013.

  
**CIRÓ ALFONSO CASTRO CASTRO**  
Presidente Consejo Directivo

  
**HERNÁN ANDRÉS ARCINIEGAS LUNA**  
Secretario General

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	3
1. FUNDAMENTOS DEL MODELO	3
2. ESTRUCTURA DEL MODELO	4
2.1 FACTORES Y CARACTERÍSTICAS IDENTIFICADOS COMO PILARES PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS POR PARTE DEL CNA	4
2.2 FACTORES, CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS	6
3. MATRIZ DE ASPECTOS E INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y DE LOS FACTORES	24
3.1 ASPECTOS E INDICADORES	24
4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	87
5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y DE CALIFICACIÓN	88
6. SISTEMA DE PONDERACIÓN	89

## MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Una de las actividades adelantadas por la UDI con el fin de acercarse cada vez más al cumplimiento de su compromiso con la calidad, es el diseño y aplicación de un modelo de segunda autoevaluación propio, que le permita establecer al interior de la Institución un proceso cíclico, continuo y permanente, con altos niveles de participación de la comunidad universitaria y con la objetividad, la sistematicidad y el apoyo de herramientas informáticas suficientes para darle credibilidad a los resultados y, a partir de ellos, establecer los planes y programas de mejoramiento continuo.

### 1. FUNDAMENTOS DEL MODELO

Para su diseño y construcción, con el propósito de que la segunda autoevaluación del programa desempeñe un papel verdaderamente significativo respecto del cumplimiento de la misión, se tomaron tres pilares fundamentales: dos emanados de la propia misión, esto es, los Principios Constitucionales y los objetivos establecidos por la ley para la Educación Superior y uno directamente relacionado con el sistema de calidad diseñado por el CNA y presentado a la comunidad universitaria nacional en el documento “Lineamientos para la acreditación de Programas de Pregrado”.<sup>1</sup>

Esta última fuente se toma como base para definir la estructura del modelo, la cual se expresa en una serie de matrices de aspectos e indicadores que conducen a la medición del cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de la UDI en este segundo proceso de autoevaluación, en la forma en que las expresa el CNA, específicamente para este modelo en término de 34 características agrupadas alrededor de 10 factores.

Tales factores son 10, identificados en el presente modelo como los más determinantes de la calidad de los programas académicos de la UDI a nivel de Pregrado y Posgrado a los seis años de haber iniciado formalmente el programa académico; son conceptos que se describen a través de una serie de características identificadas por la Institución, en un total de 34 que se agrupan alrededor de los factores.

Las características a su vez están conformadas por una serie de elementos constitutivos a través de los cuales se manifiestan; el CNA los denomina aspectos; los cuales para el presente modelo se identifican 128 y señala su cualidad de permitir la medición del cumplimiento de la calidad de las características. Finalmente la UDI construye una serie de indicadores que se consideran necesarios o convenientes para medir los aspectos de cada característica.

---

<sup>1</sup> CNA. Sistema Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de Programas de Pregrado. Bogotá, Enero de 2013.

## 2. ESTRUCTURA DEL MODELO

Reconociendo la pertinencia del modelo expuesto por el CNA en el documento citado, la UDI diseña su estructura para este segundo proceso de autoevaluación a partir de 10 factores, 34 características y 128 aspectos; respecto de estos últimos identifica los referentes empíricos o los indicadores que le permiten medir el cumplimiento de las características de calidad y con ellos construye las siguientes matrices.

### 2.1 FACTORES Y CARACTERÍSTICAS IDENTIFICADOS COMO PILARES PARA EL PROCESO DE SEGUNDA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS POR PARTE DE LA UDI.

Tabla 1. Código y Nombre de Factores y Características

Factores		Características	
Código	Nombre	Código	Nombre
1	Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa	1.1 1.2	Misión, Visión y Proyecto Institucional. Proyecto Educativo del Programa.
2	Estudiantes	2.1 2.2 2.3	Mecanismos de selección e ingreso. Estudiantes admitidos y capacidad institucional. Reglamento estudiantil y académico.
3	Profesores.	3.1 3.2 3.3 3.4 3.5 3.6 3.7 3.8	Selección, vinculación y permanencia de Profesores. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores. Evaluación de profesores. Estatuto profesoral. Desarrollo profesoral. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente. Remuneración por méritos

Factores		Características	
Código	Nombre	Código	Nombre
4	Procesos Académicos.	4.1	Estrategias de enseñanza y aprendizaje.
		4.2	Sistema de evaluación de estudiantes.
		4.3	Trabajos de los estudiantes.
		4.4	Recursos bibliográficos.
		4.5	Recursos informáticos y de comunicación.
		4.6	Recursos de apoyo docente.
		4.7	Evaluación y autorregulación del programa.
		4.8	Extensión o proyección social.
5	Investigación, innovación y creación artística y cultural	5.1	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.
		5.2	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.
6	Bienestar institucional	6.1	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.
		6.2	Permanencia y retención estudiantil.
7	Organización, administración y gestión	7.1	Organización, administración y gestión del programa.
		7.2	Sistemas de comunicación e información.
		7.3	Dirección del programa.
8	Recursos físicos y financieros	8.1	Recursos Físicos.
		8.2	Presupuesto del programa.
		8.3	Administración de recursos.
9	Impacto de los egresados en el medio	9.1	Seguimiento de los egresados.
10	Visibilidad nacional e internacional.	10.1	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.
		10.2	Relaciones externas de profesores y estudiantes.

## 2.2 FACTORES, CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS

A continuación se definen los factores y características del modelo de autoevaluación.

## FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

Código	Característica 1.1 Misión, Visión y Proyecto Institucional.
1.1.1.	Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.
1.1.2.	La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.
1.1.3.	La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.
1.1.4	Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.

Código	Característica 1.2 Proyecto Educativo del Programa
1.2.1.	Mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.
1.2.2.	Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.
1.2.3	Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.

## FACTOR 2. LOS ESTUDIANTES

Código	Característica 2.1 Mecanismos de selección e ingreso
2.1.1.	Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.
2.1.2.	Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.
2.1.3.	Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.

Código	Característica 2.2 Estudiantes admitidos y capacidad institucional
2.2.1.	Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponible.
2.2.2.	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar la utilización de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos del programa.
2.2.3.	Evidenciar que los convenios de docencia – servicios se realizan a largo plazo y con IPS acreditadas o con Hospitales Universitarios y en ellos la dinámica interinstitucional denota equilibrio y reciprocidad.
2.2.4	Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las pruebas de estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la

	capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).
2.2.5	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar adecuadas rotaciones y entrenamiento médico. Los profesores-médicos que tienen a cargo los programas de docencia de servicio cuentan con el nivel de formación adecuado y la experiencia requerida.

<b>Código</b>	<b>Característica 2.3 Reglamento estudiantil y académico</b>
2.3.1.	Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.
2.3.2.	Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.
2.3.3.	Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.
2.3.4	Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.
2.3.5	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.

### **FACTOR 3. PROFESORES.**

<b>Código</b>	<b>Característica 3.1 Selección, vinculación y permanencia de profesores</b>
3.1.1.	Aplicación de las políticas, las normas y los créditos académicos establecidos por la institución y la vinculación de los profesores.
3.1.2.	Apreciación de profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.2 Número, dedicación, nivel de Formación y experiencia de los profesores.</b>
3.2.1.	Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.
3.2.2.	Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.
3.2.3	Tiempos de cada profesor del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la



	naturaleza del programa.
3.2.4	Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.3 Evaluación de profesores</b>
3.3.1.	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presenta evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.
3.3.2.	Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos tres años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.
3.3.3	Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.4 Estatuto Profesoral</b>
3.4.1.	Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.
3.4.2.	Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.
3.4.3.	Información actualizada sobre el número de profesores adscritos a la facultad, al programa o departamento que sirva al mismo, por categorías académicas establecidas en el escalafón.
3.4.4.	Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.
3.4.5.	Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.
3.4.6.	Evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, de la facultad, del departamento y/o de la institución, durante los últimos cinco años.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.5 Desarrollo Profesoral.</b>
3.5.1.	Políticas institucionales y evidencias de aplicación, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.
3.5.2.	Número de profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.
3.5.3.	Apreciación de directivos y profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.



<b>Código</b>	<b>Característica 3.6 Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.</b>
3.6.1	Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional.
3.6.2.	Apreciación de directivos y profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia. La investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.7 Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.</b>
3.7.1.	Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.
3.7.2.	Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.8 Remuneración por méritos.</b>
3.8.1.	Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.
3.8.2.	Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones.

#### **FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS**

<b>Código</b>	<b>Característica 4.1 Estrategias de enseñanza y aprendizaje</b>
4.1.1.	Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.
4.1.2.	Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.
4.1.3	Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.
4.1.4	Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.

4.1.5	Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.
4.1.6	Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.

<b>Código</b>	<b>Característica 4.2 Sistema de evaluación de estudiantes.</b>
4.2.1.	Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.
4.2.2	Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.
4.2.3	Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.

<b>Código</b>	<b>Característica 4.3 Trabajos de los estudiantes</b>
4.3.1.	Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.

<b>Código</b>	<b>Característica 4.4 Recursos bibliográficos.</b>
4.4.1.	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.
4.4.2.	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.
4.4.3.	Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.
4.4.4	Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

<b>Código</b>	<b>Característica 4.5 Recursos informáticos y de comunicación</b>
4.5.1.	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
4.5.2.	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.
4.5.3.	Disponibilidad para docentes y estudiantes acerca de la actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.
4.5.4.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la

	pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.
--	---

<b>Código</b>	<b>Característica 4.6 Recursos de apoyo docente</b>
4.6.1.	Dotación adecuada de equipos materiales e insumos en los laboratorios y talleres campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.
4.6.2.	Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.
4.6.3.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.
4.6.4	Para programas del área de Ciencias de la Salud, información sobre escenarios de práctica y convenios docente-asistenciales de largo plazo, con Hospitales Universitarios o IPS acreditadas, certificados por el Ministerio de Protección Social. Evidenciar su pertinencia, calidad docente y capacidad instalada en relación con el número de estudiantes del programa.

<b>Código</b>	<b>Característica 4.7 Evaluación y autorregulación del programa</b>
4.7.1.	Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.
4.7.2.	Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.

<b>Código</b>	<b>Característica 4.8 Extensión o proyección social.</b>
4.8.1.	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.
4.8.2.	Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.

## FACTOR 5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Código	Característica 5.1. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.
5.1.1.	Criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
5.1.2.	Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.
5.1.3.	Estudiantes que están vinculados como integrantes a los semilleros de investigación.
5.1.4.	Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.
5.1.5.	Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la institución.

Código	Característica 5.2 Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.
5.2.1.	Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.
5.2.2.	Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.
5.2.3.	Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.
5.2.4.	Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.
5.2.5.	Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocio (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre

otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.
--

### FACTOR 6. BIENESTAR INSTITUCIONAL

Código	Característica 6.1 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.
6.1.1.	Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.
6.1.2.	Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores y estudiantes del programa.
6.1.3.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.
6.1.4.	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros.
6.1.5	Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.

Código	Característica 6.2 Permanencia y retención estudiantil.
6.2.1.	Tasas de deserción estudiantil acumulada y por periodos académicos.
6.2.2	Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.

### FACTOR 7. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Código	Característica 7.1 Organización, administración y gestión del programa
7.1.1.	Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.
7.1.2.	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.
7.1.3	Cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa.

Código	Característica 7.2 Sistemas de comunicación e información
7.2.1.	Existencia de una página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés

	institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.
7.2.2.	Sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.
7.2.3.	Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.
7.2.4.	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.
7.2.5.	Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.
7.2.6.	Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.
7.2.7	Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.

<b>Código</b>	<b>Característica 7.3 Dirección del programa.</b>
7.3.1.	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.
7.3.2	Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa.

## FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

<b>Código</b>	<b>Característica 8.1 Recursos físicos.</b>
8.1.1.	Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.
8.1.2.	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y sales de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.
8.1.3.	Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.
8.1.4.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.
8.1.5.	Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.

<b>Código</b>	<b>Característica 8.2 Presupuesto del programa.</b>
8.2.1.	Origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.



8.2.2.	Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.
8.2.3	Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento.
8.2.4	Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.
8.2.5	Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa.
8.2.6	Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.

<b>Código</b>	<b>Característica 8.3 Administración de recursos.</b>
8.3.1.	Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.
8.3.2.	Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.
8.3.3.	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidencia las dinámicas de administración compartida entre las Instituciones de Educación Superior y el Hospital Universitario o IPS, en cuanto a convenios docentes-asistenciales y escenarios de prácticas, entre otros.

## FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

<b>Código</b>	<b>Característica 9.1 Seguimiento de los egresados.</b>
9.1.1.	Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.
9.1.2.	Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.
9.1.3.	Apreciación de los egresados y empleadores sobre la calidad de la formación dada por el programa.
9.1.4.	Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.
9.1.5.	Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.

## FACTOR 10. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

<b>Código</b>	<b>Característica 10.1 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales</b>
10.1.1.	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.
10.1.2.	Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.
10.1.3.	Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.



10.1.4.	Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.
10.1.5.	Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.

<b>Código</b>	<b>Característica 10.2 Relaciones externas de profesores y estudiantes</b>
10.2.1.	Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.
10.2.2.	Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.
10.2.3.	Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).
10.2.4.	Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
10.2.5	Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.

Por consideraciones de tipo metodológico, la codificación de características y aspectos que se emplea en la matriz, difiere de la que aplica el CNA en el documento que se viene interpretando. Dicha codificación forma parte estructural del modelo UDI.

### **3. MATRIZ DE ASPECTOS E INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y DE LOS FACTORES**

#### **3.1 ASPECTOS E INDICADORES**

En el modelo de autoevaluación UDI, los elementos componentes de las características mencionadas en el numeral anterior se denominan aspectos.

En consecuencia, con el fin de garantizar tal medición de manera objetiva, sistemática, válida y confiable para que la información que se obtenga sea verdaderamente útil en función del mejoramiento de la calidad, en la siguiente matriz se señalan los indicadores que la UDI aplicó para medir el cumplimiento de cada uno de los aspectos.

#### **FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA.**

##### **Característica 1.1: Misión, Visión y Proyecto Institucional.**

<b>Aspectos</b>		<b>Indicadores</b>
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	

1.1.1	Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	1.1.1.1 Presentación de la Visión y Misión institucional en los documentos de circulación pública.
		1.1.1.2 Presentación de la Visión y Misión institucional en los documentos de circulación entre los estudiantes.
		1.1.1.3 Porcentaje de profesores y estudiantes que entienden el sentido de la Visión y Misión Institucional.
1.1.2	La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	1.1.2.1 Existen convenios de carácter interinstitucional orientados a ofrecer a los estudiantes que evidencien dificultades económicas, diferentes alternativas de financiación de sus estudios.
1.1.3	La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	1.1.3.1 Existencia en documentos de carácter institucional sobre políticas orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física.
		1.1.3.2 Existen programas en ejecución al interior de la institución orientados a identificar, eliminar o disminuir barreras en lo referente a infraestructura física.
1.1.4	Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	1.1.4.1 Postulados contenidos en la Visión de la UDI que de manera explícita se relacionan con los objetivos del programa académico.
		1.1.4.2 Postulados contenidos en la Misión de la UDI que de manera explícita se relacionan con los objetivos del programa académico.

### Característica 1.2: Proyecto Educativo del Programa

Aspectos		Indicadores
Código	Nombre	
1.2.1.	Mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.	1.2.1.1 Existencia al interior del programa de mecanismos orientados a favorecer la discusión del Proyecto Educativo del Programa académico.
		1.2.1.2 Existencia al interior del programa de mecanismos orientados a favorecer la actualización del Proyecto Educativo del Programa académico.

		1.2.1.3 Existencia al interior del programa de mecanismos orientados a favorecer la difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.
1.2.2.	Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	1.2.2.1 ¿Conocen y se identifican con el sentido del PEP los profesores?
		1.2.2.2 ¿Conocen y se identifican con el sentido del PEP los estudiantes?
1.2.3.	Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.	1.2.3.1 Existencia de un modelo pedagógico coherente con la Visión y Misión institucional.
		1.2.3.2 Existencia en el Proyecto Educativo del Programa de criterios relacionados con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.
		1.2.3.3 Coherencia entre el modelo pedagógico institucional y la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.

## FACTOR 2. LOS ESTUDIANTES.

### Característica 2.1: Mecanismos de selección e ingreso.

Código	Aspectos	Indicadores
2.1.1.	Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.	2.1.1.1 Existencia de un perfil de ingreso de los aspirantes al programa.
		2.1.1.2 Existencia de una reglamentación clara referente a los requisitos que deben cumplir los aspirantes para ser aceptados en el programa académico.
2.1.2.	Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.	2.1.2.1 Existencia de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión de los aspirantes a ingresar al programa.
2.1.3.	Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro	2.1.3.1 Existencia de una reglamentación clara referente a los requisitos que deben tener los aspirantes que desean ingresar al programa en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.

	proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.	2.1.3.2 Aplicación de la reglamentación referente a los requisitos que deben tener los aspirantes que desean ingresar al programa en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones.
--	---	--

**Característica 2.2: Estudiantes admitidos y capacidad institucional.**

Código	Aspectos	Indicadores
2.2.1.	Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponible.	2.2.1.1 Existencia en el PEI de orientaciones acerca del número de estudiantes que se admiten a los programas académicos, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles. 2.2.1.2 Existencia en el PEP de orientaciones acerca del número de estudiantes que se admiten al programa académico, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles. 2.2.1.3 Cumplimiento de las orientaciones acerca del número de estudiantes que se admiten al programa académico, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.
2.2.2.	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar la utilización de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos del programa.	2.2.2.1 Existencia de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos de un programa de salud. 2.2.2.2 Dotación de recursos adecuada de los escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos de un programa de salud.
2.2.3.	Evidenciar que los convenios de docencia servicios se realizan a largo plazo y con IPS acreditadas o con Hospitales Universitarios y en ellos la dinámica interinstitucional denota equilibrio y reciprocidad.	2.2.3.1 Existencia de convenios de docencia servicios con IPS acreditadas o con hospitales universitarios.
2.2.4	Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido	2.2.4.1 Existencia de estadísticas de población de los estudiantes que ingresaron al programa en los últimos cinco años. Ejercicios de análisis de dichas estadísticas. 2.2.4.2 Existencia de ejercicios acerca del análisis del puntaje promedio obtenido por los admitidos al

	por los admitidos en las pruebas de estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).	programa en las pruebas Saber 11.
		2.2.4.3 Existencia de ejercicios acerca del análisis del puntaje promedio obtenido por los admitidos al programa en las pruebas de admisión cuando éstas se realicen.
		2.2.4.4 Análisis y cumplimiento del puntaje mínimo aceptable para ingresar por parte de los aspirantes que ingresaron al programa académico en las últimas diez cohortes.
		2.2.4.5 Relación entre inscritos y admitidos.
		2.2.4.6 Relación entre inscritos y matriculados.
2.2.5	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar adecuadas rotaciones y entrenamiento médico. Los profesores – médicos que tienen a cargo los programas de docencia de servicio cuentan con el nivel de formación adecuado y la experiencia requerida.	<p>2.2.5.1 Estadísticas del número de rotaciones y entrenamiento médico dado a los estudiantes del programa y calidad de las mismas.</p> <p>2.2.5.2 Nivel de formación de los profesores – médicos que tienen a cargo los programas de docencia de servicio.</p> <p>2.2.5.3 Experiencia de los profesores – médicos que tienen a cargo los programas de docencia de servicio.</p>

### Característica 2.3 Reglamento estudiantil y académico.

Código	Aspectos	Indicadores
2.3.1.	Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.	2.3.1.1 Existencia de mecanismos formales para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.
		2.3.1.2 Efectividad de los mecanismos formales utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.
2.3.2.	Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre	2.3.2.1 apreciación de los estudiantes del programa acerca de la pertinencia del reglamento estudiantil y académico.
		2.3.2.2 apreciación de los estudiantes del programa

	pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.	acerca de la aplicación del reglamento estudiantil y académico.
		2.3.2.3 Apreciación de los docentes del programa acerca de la pertinencia del reglamento estudiantil y académico.
		2.3.2.4 Apreciación de los docentes del programa acerca de la aplicación del reglamento estudiantil y académico.
2.3.3.	Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.	2.3.3.1 Existencia de soportes específicos de la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.
2.3.4.	Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.	2.3.4.1 Existencia de políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes.
		2.3.4.2 Existencia de soportes que confirmen la aplicación de las políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes.
2.3.5	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.	2.3.5.1 Apreciación de los directivos del programa acerca de la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.
		2.3.5.2 Apreciación de los profesores del programa acerca de la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.
		2.3.5.3 Apreciación de los estudiantes del programa acerca de la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.

### FACTOR 3. PROFESORES

#### Característica 3.1 Selección, vinculación y permanencia de profesores.

Código	Aspectos	Indicadores
3.1.1.	Aplicación de las políticas, normas y los créditos académicos establecidos por la institución y la vinculación de los profesores.	3.1.1.1 Existencia de políticas, normas y los créditos académicos establecidos por la institución referente a la vinculación de los profesores del programa.
		3.1.1.2 Existencia de soportes que confirmen la aplicación de las políticas, normas y los créditos académicos establecidos por la institución referente a la vinculación de los profesores del programa.

3.1.2.	Apreciación de profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.	3.1.2.1 apreciación de los profesores del programa sobre la aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.
		3.1.2.2 apreciación de los profesores del programa sobre la pertinencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.

**Característica 3.2 Número, dedicación, nivel de Formación y experiencia de los profesores.**

Código	Aspectos	Indicadores
3.2.1.	Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.	3.2.1.1 Existencia de los soportes que evidencien el nivel de formación de los docentes de planta adscritos al programa.
3.2.2.	Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.	3.2.2.1 Existencia de una plantilla de profesores de planta en la cual se especifique el tipo de dedicación específica al programa, especificando su nivel de formación.
3.2.3	Tiempos de cada profesor del programa	3.2.3.1 Número y porcentaje del total de horas que los docentes del programa dedican a la docencia (incluyendo



	adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa.	el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros).
		3.2.3.2 Número y porcentaje del total de horas que los docentes del programa dedican a la investigación.
		3.2.3.3 Número y porcentaje del total de horas que los docentes del programa dedican a la creación artística.
		3.2.3.4 Número y porcentaje del total de horas que los docentes del programa dedican a la extensión o proyección social.
		3.2.3.5 Número y porcentaje del total de horas que los docentes del programa dedican a la atención de funciones de gestión académica o administrativa.
		3.2.3.6 Número y porcentaje del total de horas que los docentes del programa dedican a la tutoría individual de los estudiantes.
3.2.4	Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.	3.2.4.1 Número de profesores de planta del programa en relación con el total de estudiantes activos en el programa, teniendo en cuenta las necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.

### Característica 3.3 Evaluación de profesores.

Código	Aspectos	Indicadores
3.3.1.	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presenta evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.	3.3.1.1 Existencia de documentos institucionales en los cuales se reglamente la evaluación integral al desempeño de los profesores.
		3.3.1.2 Existencia de soportes que evidencien la aplicación de las políticas referente a la evaluación integral al desempeño de los profesores.
3.3.2.	Evaluaciones realizadas a los	3.3.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar las evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al

	profesores adscritos al programa durante los últimos tres años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	programa durante los tres últimos años.
		3.3.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar las acciones adelantadas por la institución y el programa, producto de la retroalimentación de la evaluación docente.
3.3.3.	Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.	3.3.3.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la participación activa de los distintos actores involucrados en la evaluación integral de los docentes.

### Característica 3.4 Estatuto Profesoral

Código	Aspectos	Indicadores
3.4.1.	Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.	3.4.1.1 Existencia de mecanismos formales para la divulgación del estatuto profesoral.
		3.4.1.2 Efectividad de los mecanismos formales utilizados para la divulgación del estatuto profesoral.
3.4.2.	Apreciación de directivos y profesores del programa sobre pertinencia y aplicación del estatuto profesoral.	3.4.2.1 Apreciación de los directivos del programa sobre la pertinencia del estatuto profesoral.
		3.4.2.2 Apreciación de los directivos del programa sobre la aplicación del estatuto profesoral.
		3.4.2.3 Apreciación de los profesores del programa sobre la pertinencia del estatuto profesoral.
		3.4.2.4 Apreciación de los profesores del programa sobre la aplicación del estatuto profesoral.
3.4.3.	Información actualizada sobre el número de profesores adscritos a la facultad, al programa o departamento que sirva al mismo, por categorías académicas establecidas en el escalafón.	3.4.3.1 Número de profesores adscritos a la facultad por categorías académicas establecidas en el escalafón.
		3.4.3.2 Número de profesores adscritos al programa por categorías académicas establecidas en el escalafón.
3.4.4.	Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.	3.4.4.1 Existencia de políticas institucionales claras en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.
		3.4.4.2 Existencia de soportes que evidencien la aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.

3.4.5	Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.	3.4.5.1preciación de los directivos sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección del programa y de la institución.
		3.4.5.2preciación de los profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección del programa y de la institución.
3.4.6.	Evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, de la facultad, del departamento y/o de la institución, durante los últimos cinco años.	3.4.6.1 Existencia de soportes que evidencien la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa durante los últimos cinco años.
		3.4.6.2 Existencia de soportes que evidencien la participación de los profesores en los órganos de dirección de la facultad durante los últimos cinco años.
		3.4.6.3 Existencia de soportes que evidencien la participación de los profesores en los órganos de dirección de la institución durante los últimos cinco años.

### Característica 3.5 Desarrollo Profesional.

Código	Aspectos	Indicadores
3.5.1.	Políticas institucionales y evidencias de aplicación, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.	3.5.1.1 Existencia de documentos institucionales que contengan políticas en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.
		3.5.1.2 Existencia de documentos soportes que evidencien la aplicación de las políticas en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.
3.5.2.	Número de profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, que han participado en los últimos cinco años en	3.5.2.1 Número y porcentaje de profesores del programa que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.
		3.5.2.2 Número y porcentaje de profesores del programa que han recibido apoyo a la capacitación y actualización

	programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.
3.5.3.	Apreciación de directivos y profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.	3.5.3.1 apreciación de directivos del programa, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.
		3.5.3.2 apreciación de profesores del programa, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.

**Característica 3.6 Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.**

Código	Aspectos	Indicadores
3.6.1	Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la transferencia técnica y tecnológica, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional.	3.6.1.1 Existencia de documentos institucionales que contengan políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la transferencia técnica y tecnológica, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional.
		3.6.1.2 apreciación de los profesores acerca de la aplicación de las políticas institucionales referentes a estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la transferencia técnica y tecnológica, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional.
3.6.2.	Apreciación de directivos y profesores del programa, adscritos directamente o a	3.6.2.1 apreciación de los directivos sobre el impacto que para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o

	través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.	proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.
		3.6.2.2 Apreciación de los profesores del programa sobre el impacto que para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.

**Característica 3.7 Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.**

Código	Aspectos	Indicadores
3.7.1.	Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.	3.7.1.1 Número, tipo y título del material de apoyo docente elaborado en los últimos cinco años por parte de los docentes del programa, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.
		3.7.1.2 Porcentaje de estudiantes del programa que han utilizado los materiales de apoyo docente elaborado en los últimos cinco años por parte de los docentes del programa, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.
		3.7.1.3 Existencia de mecanismos para examinar la calidad de los materiales de apoyo docente elaborado en los últimos cinco años por parte de los docentes del programa, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.
		3.7.1.4 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los mecanismos para examinar la calidad de los materiales de apoyo docente elaborado en los últimos cinco años por parte de los docentes del programa, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.
3.7.2.	Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los	3.7.2.1 Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa de acuerdo con la metodología del programa.

	<p>materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa.</p>	<p>3.7.2.2 Apreciación de los estudiantes del programa sobre la pertinencia de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa de acuerdo con la metodología del programa.</p>
--	--	---

### Característica 3.8 Remuneración por méritos

Código	Aspectos	Indicadores
3.8.1.	<p>Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.</p>	<p>3.8.1.1 Existencia de documentos institucionales que contengan políticas y reglamentación en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos de los mismos.</p> <p>3.8.1.2 Existencia de documentos institucionales que contengan políticas y reglamentación en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.</p>
3.8.2.	<p>Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones.</p>	<p>3.8.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las políticas y reglamentación en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos de los mismos.</p> <p>3.8.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las políticas y reglamentación en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.</p>

## FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

### Característica 4.1 Estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Código	Aspectos	Indicadores
4.1.1.	<p>Concordancia de los métodos de enseñanza y</p>	<p>4.1.1.1 Apreciación de los profesores acerca de la concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.</p>



	aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.	4.1.1.2 Apreciación de los estudiantes acerca de la concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.
4.1.2.	Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.	4.1.2.1 Existencia de estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.
		4.1.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.
4.1.3.	Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.	4.1.3.1 Concordancia entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.
4.1.4.	Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.	4.1.4.1 Existencia de estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.
		4.1.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.
4.1.5.	Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.	4.1.5.1 Existencia de estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.
		4.1.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.



4.1.6.	Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.	4.1.6.1 Existencia de informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.
--------	--	--

**Característica 4.2 Sistema de evaluación de estudiantes.**

Código	Aspectos	Indicadores
4.2.1.	Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.	4.2.1.1 Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones en el PEI en materia de evaluación académica de los estudiantes. 4.2.1.2 Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones en el PEP en materia de evaluación académica de los estudiantes. 4.2.1.3 Existencia de soportes que evidencien la aplicación y divulgación de los criterios, políticas y reglamentaciones en el PEI en materia de evaluación académica de los estudiantes.
4.2.2.	Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.	4.2.2.1 Correlación entre las formas de evaluación de los aprendizajes y los propósitos de formación del programa. 4.2.2.2 Correlación entre las formas de evaluación de los aprendizajes y los perfiles de egreso definidos por el programa.
4.2.3.	Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.	4.2.3.1 apreciación de los estudiantes sobre la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.

**Característica 4.3 Trabajos de los estudiantes.**

Código	Aspectos	Indicadores
--------	----------	-------------

4.3.1.	Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidades del programa.	4.3.1.1 Correlación entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidades del programa.
--------	---	---

**Característica 4.4 Recursos bibliográficos.**

Código	Aspectos	Indicadores
4.4.1.	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.	4.4.1.1 Existencia de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. 4.4.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.
4.4.2.	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.	4.4.2.1 Existencia de documentos que establezcan criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico. 4.4.2.2 Existencia de soportes que evidencien la aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.
4.4.3.	Pertinencia, actualización y suficiencia de material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.	4.4.3.1 Correspondencia entre la Pertinencia, actualización y suficiencia de material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.
4.4.4.	Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros,	4.4.4.1 Existencia de un informe actualizado con los datos estadísticos sobre el número de estudiantes y docentes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y

	revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	modalidad del programa.
		4.4.4.2 Existencia de estrategias orientadas a incentivar en los estudiantes y profesores la consulta y el uso de recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos.

**Característica 4.5 Recursos informáticos y de comunicación.**

Código	Aspectos	Indicadores
4.5.1.	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	4.5.1.1 Existencia en la Institución de una Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
		4.5.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar el uso de una Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
4.5.2.	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.	4.5.2.1 Existencia de estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.
		4.5.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.
4.5.3.	Disponibilidad para docentes y estudiantes acerca de la actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.	4.5.3.1 Apreciación de los docentes sobre la disponibilidad, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.
		4.5.3.2 Apreciación de los estudiantes sobre la disponibilidad, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.

4.5.4.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y	4.5.4.1preciación de profesores del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.
	suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	4.5.4.2preciación de estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

#### Característica 4.6 Recursos de apoyo docente

Código	Aspectos	Indicadores
4.6.1.	Dotación adecuada de equipos materiales e insumos en los laboratorios y talleres campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.	4.6.1.1preciación de profesores sobre la dotación adecuada de equipos materiales e insumos en los laboratorios y talleres campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.
4.6.2.	Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.	4.6.2.1preciación de los profesores sobre la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.
4.6.3.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas	4.6.3.1preciación de profesores del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.
		4.6.3.2preciación de estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de

	audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.	práctica, entre otros recursos de apoyo docente.
4.6.4.	Para programas del área de ciencias de la salud, información sobre escenarios de práctica y convenios docente-asistenciales de largo plazo, con Hospitales Universitarios o IPS acreditadas, certificados por el Ministerios de Protección Social. Evidenciar su pertinencia, calidad docente y capacidad instalada en relación con el número de estudiantes del programa.	4.6.4.1 Existencia de escenarios de práctica y convenios docente-asistenciales de largo plazo, con Hospitales Universitarios o IPS acreditadas, certificados por el Ministerios de Protección Social, para programas del área de ciencias de la salud.
		4.6.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la pertinencia, calidad docente y capacidad instalada en relación con el número de estudiantes del programa, de los escenarios de práctica y convenios docente-asistenciales de largo plazo, con Hospitales Universitarios o IPS acreditadas, certificados por el Ministerios de Protección Social.

#### Característica 4.7 Evaluación y autorregulación del programa.

Código	Aspectos	Indicadores
4.7.1.	Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.	4.7.1.1 Existencia de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.
		4.7.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.
4.7.2.	Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y	4.7.2.1 Existencia de estrategias verificables de seguimiento de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.
		4.7.2.2 Existencia de estrategias verificables de evaluación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.
		4.7.2.3 Existencia de estrategias verificables de mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.
		4.7.2.4 Existencia de estrategias verificables de gestión de

	relevancia social.	la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.
--	--------------------	--

**Característica 4.8 Extensión o proyección social.**

Código	Aspectos	Indicadores
4.8.1.	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	4.8.1.1 Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.
		4.8.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.
4.8.2.	Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	4.8.2.1 Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.

**FACTOR 5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

**Característica 5.1 Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.**

Código	Aspectos.	Indicadores
5.1.1.	Criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.	5.1.1.1 Existencia de criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
		5.1.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
5.1.2.	Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y	5.1.2.1 Existencia de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.



	problemas de investigación, identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.	5.1.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.
5.1.3.	Estudiantes que están vinculados como integrantes a los semilleros de investigación.	5.1.3.1 Número y nombre de los estudiantes del programa que se encuentran vinculados a los semilleros de investigación.
5.1.4.	Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.	5.1.4.1 Número y descripción de los grupos de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.
		5.1.4.2 Número y descripción de los semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.
5.1.5	Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresas Estado que adelante la institución.	5.1.5.1 Número de estudiantes del programa que han participado en proyectos Universidad - Empresa - Estado que adelante la institución.

**Característica 5.2 Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.**

Código	Aspectos	Indicadores
5.2.1.	Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.	5.2.1.1 Existencia de criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia.
		5.2.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia.
		5.2.1.3 Difusión y aceptación por parte de la comunidad académica de los criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y



		establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia.
5.2.2.	Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.	<p>5.2.2.1 Cualificación de los profesores adscritos al programa con asignación de horas para el desarrollo de actividades investigativas y de innovación.</p> <p>5.2.2.2 Concordancia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.</p>
5.2.3.	Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.	5.2.3.1 Número y descripción de los Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.
5.2.4.	Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, producto o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al	<p>5.2.4.1 Existencia de mecanismos que permitan examinar la calidad de los productos obtenidos como resultado de la investigación desarrollada al interior del programa.</p> <p>5.2.4.2 Número de publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, producto o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.</p> <p>5.2.4.3 Publicación por editoriales reconocidas en el ámbito literario e incluidas en antologías, entre otras, para el caso de programas relacionados con la literatura.</p>

	programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.	
5.2.5.	Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocio (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.	5.2.5.1 Existencia de un rubro dentro del presupuesto institucional y del programa orientado al desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocio (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.
		5.2.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución presupuestal del rubro asignado dentro del presupuesto institucional y del programa al desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocio (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.

## FACTOR 6. BIENESTAR INSTITUCIONAL

### Característica 6.1 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

Código	Aspectos	Indicadores
6.1.1.	Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.	6.1.1.1 Existencia de políticas sobre bienestar institucional que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.
		6.1.1.2 Existencia de estrategias de difusión de las políticas sobre bienestar institucional que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.
		6.1.1.3 Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la contribución de las políticas institucionales en materia de bienestar a la calidad de la formación y del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social.

6.1.2.	Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, y estudiantes del programa.	6.1.2.1 Existencia de programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores y estudiantes del programa.
		6.1.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores y estudiantes del programa.
6.1.3.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.	6.1.3.1 apreciación de los profesores del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.
		6.1.3.2 apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.
6.1.4.	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros.	6.1.4.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros, específicamente para los programas de salud.
6.1.5	Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.	6.1.5.1 Existencia de estrategias de divulgación ante la comunidad universitaria de los servicios y las actividades de bienestar institucional.
		6.1.5.2 Número de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa que participa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.

**Característica 6.2 Permanencia y retención estudiantil.**

Código	Aspectos	Indicadores
--------	----------	-------------

6.2.1.	Tasas de deserción estudiantil acumulada y por periodos académicos.	6.2.1.1 Existencia de estudios al interior de la institución y del programa referente a la deserción acumulada y por periodos académicos.
		6.2.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los resultados de los estudios de deserción desarrollados al interior de la institución y del programa.
6.2.2	Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.	6.2.2.1 Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar la tasa de retención, manteniendo la calidad académica del programa.
		6.2.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar la tasa de retención, manteniendo la calidad académica del programa.
		6.2.2.3 Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar la tasa de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.
		6.2.2.4 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar la tasa de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.

## FACTOR 7. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTION.

### Característica 7.1 Organización, administración y gestión del programa.

Código	Aspectos	Indicadores
7.1.1.	Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	7.1.1.1 Formación y experiencia de las personas que orientan la administración del programa.
7.1.2.	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.	7.1.2.1 apreciación de los profesores adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.
		7.1.2.2 apreciación de los estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.
7.1.3.	Cantidad y dedicación	7.1.3.1 Cantidad y dedicación de las personas encargadas

del talento humano para cubrir las necesidades del programa.	de cubrir las necesidades del programa.
--	---

### Característica 7.2 Sistema de comunicación e información

Código	Aspectos	Indicadores
7.2.1.	Existencia de una página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	7.2.1.1 Existencia de una página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.
7.2.2.	Sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.	7.2.2.1 Existencia de un sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.
		7.2.2.2 Existencia de soportes que permitan verificar que los sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa se encuentra actualizada.
7.2.3.	Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.	7.2.3.1 Existencia de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.
		7.2.3.2 Existencia de soportes que permitan verificar la aplicación de los mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.
7.2.4.	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.	7.2.4.1 apreciación de los profesores del programa sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del mismo.
		7.2.4.2 apreciación de los estudiantes del programa sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del mismo.
7.2.5.	Existencia de estrategias que garanticen la	7.2.5.1 Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es

	conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.	ofrecido. 7.2.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.
7.2.6.	Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.	7.2.6.1 Existencia de mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.
7.2.7	Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa del programa.	7.2.7.1 Existencia de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa del programa. 7.2.7.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la utilización de los sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa del programa.

### Característica 7.3 Dirección del programa.

Código	Aspectos	Indicadores
7.3.1.	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.	7.3.1.1preciación de los profesores adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen. 7.3.1.2preciación de los estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.
7.3.2	Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa.	7.3.2.1 Existencia de Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa. 7.3.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la participación de la comunidad académica en la gestión del programa.

## FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.

### Característica 8.1 Recursos físicos.

Código	Aspectos	Indicadores
--------	----------	-------------



8.1.1.	Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	8.1.1.1 Apreciación de los profesores del programa sobre los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.
		8.1.1.2 Apreciación de los estudiantes del programa sobre los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.
8.1.2.	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y sales de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	8.1.2.1 Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.
8.1.3.	Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	8.1.3.1 Existencia de planes para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.
		8.1.3.2 Existencia de proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.
8.1.4.	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.	8.1.4.1 Apreciación de profesores del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.
		8.1.4.2 Apreciación de estudiantes del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.
8.1.5.	Disponibilidad de infraestructura física	8.1.5.1 Existencia de informes y estadísticas de utilización de la infraestructura física destinada para atender las

	para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.	necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.
--	---	--

### Característica 8.2 Presupuesto del programa

Código	Aspectos	Indicadores
8.2.1.	Origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.	8.2.1.1 Existencia de información actualizada acerca del origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.
8.2.2.	Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.	8.2.2.1 Actividades realizadas al interior del programa que permitan generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales. 8.2.2.2 Porcentaje del total de ingresos del programa obtenido por el desarrollo de actividades diferentes a la matrícula académica del mismo.
8.2.3	Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento.	8.2.3.1 Existencia de mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento.
8.2.4	Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.	8.2.4.1 Existencia de políticas y criterios que permitan realizar una distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa. 8.2.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de políticas y criterios que permitan realizar una distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.
8.2.5	Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa.	8.2.5.1 Existencia de estudios al interior de la Institución que permitan hallar el porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa. 8.2.5.2 Existencia de estudios al interior de la Institución que permitan concluir lo adecuado del porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el

		programa.
8.2.6	Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.	8.2.6.1 Existencia de un plan de mejoramiento al interior del programa académico.
		8.2.6.2 Existencia de un presupuesto de apropiación programada al interior del plan de mejoramiento del programa.

### Característica 8.3 Administración de recursos.

Código	Aspectos	Indicadores
8.3.1.	Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	8.3.1.1 Existencia de criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.
		8.3.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.
8.3.2	Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.	8.3.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.
		8.3.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de un sistema de auditorías que permita asegurar el manejo transparente de los recursos.
8.3.3	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidencia las dinámicas de administración compartida entre las Instituciones de Educación Superior y el Hospital Universitario o IPS, en cuanto a convenios docentes-asistenciales	8.3.3.1 Existencia de documentos Institucionales en los cuales se pueda identificar la dinámica de administración compartida entre la Institución de Educación Superior y el Hospital Universitario o IPS, en cuanto a convenios docentes-asistenciales y escenarios de prácticas, entre otros.
		8.3.3.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de la dinámica de administración compartida entre la Institución de Educación Superior y el Hospital Universitario o IPS, en cuanto a convenios docentes-asistenciales y escenarios de prácticas, entre otros.

	y escenarios de prácticas, entre otros	
--	--	--

## FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO.

### Característica 9.1 Seguimiento de los egresados.

Código	Aspectos	Indicadores
9.1.1.	Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	9.1.1.1 Existencia de estudios al interior de la Institución que permitan obtener información actualizada sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.
9.1.2.	Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	9.1.2.1 Existencia de estudios al interior de la Institución que permitan obtener información referente a la correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.
9.1.3.	Apreciación de los egresados, empleadores sobre la calidad de la formación dada por el programa.	9.1.3.1 apreciación de los egresados sobre la calidad de la formación dada por el programa.
		9.1.3.2 apreciación de los empleadores sobre la calidad de la formación dada por el programa.
9.1.4.	Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.	9.1.4.1 apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.
9.1.5.	Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.	9.1.5.1 Existencia de estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.
		9.1.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.

## FACTOR 10. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

### Característica 10.1 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.

Código	Aspectos	Indicadores
10.1.1.	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.	<p>10.1.1.1 Existencia de documentos que establezcan políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.</p> <p>10.1.1.2 Existencia de soportes que evidencien la aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.</p>
10.1.2.	Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.	10.1.2.1 Existencia de estudios realizados por el programa que contengan un análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.
10.1.3.	Convenios activos de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	<p>10.1.3.1 Existencia de políticas institucionales referentes al establecimiento de convenios de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.</p> <p>10.1.3.2 Existencia de convenios de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.</p> <p>10.1.3.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución de los convenios de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.</p>
10.1.4.	Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.	<p>10.1.4.1 Número y porcentaje de profesores del programa con participación activa en redes u organismos nacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.</p> <p>10.1.4.2 Número y porcentaje de estudiantes del programa con participación activa en redes u organismos nacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.</p> <p>10.1.4.3 Número y porcentaje de directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.</p>
10.1.5.	Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de	10.1.5.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la inversión realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.

	internacionalización en los últimos cinco años.	
--	---	--

**Característica 10.2. Relaciones externas de profesores y estudiantes.**

Código	Aspectos	Indicadores
10.2.1.	Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	10.2.1.1 Existencia de políticas institucionales referentes al establecimiento de convenios de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.
		10.2.1.2 Existencia de convenios de de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.
		10.2.1.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución de los convenios de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.
10.2.2.	Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.	10.2.2.1 Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.
10.2.3.	Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).	10.2.3.1 Número de profesores o expertos nacionales o extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).
10.2.4.	Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	10.2.4.1 Número y porcentaje de profesores adscritos al programa que participan en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
10.2.5.	Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.	10.2.5.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar inversión desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.



## 4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la autoevaluación se utilizan las siguientes técnicas de recolección de información:

**4.1 Análisis de contenido documental:** Para verificar la existencia de registros y soportes que evidencian el cumplimiento de diversas características y aspectos a estudiar.

**4.2 Encuestas:** Recoge opiniones y percepciones sobre diversos aspectos del funcionamiento del programa. Las preguntas pueden ser cerradas, abiertas y de opción múltiple. Se recomienda utilizar en lo posible preguntas con respuestas de opción múltiple. La encuesta se utiliza cuando los consultados son grupos numerosos, generalmente de más de 10 personas. Puede aplicarse al universo o a una muestra representativa del mismo. En las encuestas se pretende asegurar la participación de todos los estamentos que hacen parte de la comunidad universitaria.

**4.3 Entrevistas:** Implica la comunicación personal entre el entrevistador y el entrevistado con la finalidad de conocer a profundidad o detalle sobre algunos de los aspectos del funcionamiento del programa. Se aplica cuando se cuenta con un informante o un número reducido de informantes. La entrevista puede ser estructurada o semiestructurada.

**4.4 Observación:** Con la finalidad de complementar la información obtenida a través de las entrevistas y encuestas, en ciertos casos se aplica la observación; por ejemplo, para contrastar la existencia visible de recursos materiales o físicos de apoyo al programa. La observación es una técnica directa de recolección de información, que se vale del ojo del observador, quien, luego de identificar el objeto de su observación, diseña un registro para consignar sus observaciones. El instrumento de esta técnica se denomina guía de observación o registro observacional, que puede estar estructurado con una lista de verificación o una tabla de doble entrada que correlaciona el indicador con los aspectos que se observan y las escalas de valoración. De esta forma, la observación sirve para verificar y dar confiabilidad a la información obtenida por otras técnicas.

**4.5 Grupos focales:** Esta técnica de recolección de información consiste en realizar una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de personas seleccionadas por el comité de autoevaluación discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, una detección de necesidades de formación en el personal docente. Si se logra

generar un ambiente adecuado y se controlan las variables necesarias, se obtiene información valiosa tanto del contexto, relaciones y actores directamente involucrados en la temática en estudio.

**4.6 Taller:** El taller es una técnica de análisis, evaluación, reflexión grupal y de construcción de acuerdos y consensos. Además, contribuye a generar actitudes y compromisos para el cambio. En algunos casos esta técnica sirve para verificar la información adquirida mediante la aplicación de otras técnicas. En el presente modelo de autoevaluación el taller se utiliza con sectores amplios de la institución.

## 5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Este punto consiste en establecer el nivel de cumplimiento de los 61 aspectos agrupados alrededor de 23 características y estas, a su vez, alrededor de 8 factores, identificados por la UDI como centrales en el servicio educativo de la educación superior, por lo cual se constituyen en los mínimos indispensables para merecer el reconocimiento de la excelencia. Como resultado de largas y detenidas sesiones de análisis, de parte de reconocidos especialistas en la materia, resulta lógico asumir que todas las características son igualmente importantes y que por tanto es necesario establecer una unidad de medida común para todas.

Se propone, entonces, como unidad de medida, una escala numérica de 1 a 10 puntos, en la que 1 es el mínimo puntaje posible y 10 el máximo puntaje posible de cada aspecto; a esta escala numérica de 10 puntos le corresponde otra escala de tipo cualitativo, en la que se describen los niveles de cumplimiento:

1. Se cumple plenamente.
2. Se cumple en alto grado.
3. Se cumple aceptablemente.
4. Se cumple insatisfactoriamente.
5. No se cumple.

Como técnica para establecer la correspondencia entre los puntos (1 a 10) obtenidos por cada aspecto en la escala numérica y el nivel de cumplimiento correspondiente (una de las cinco categorías), se adopta el escalamiento tipo Likert, de tal forma que, para el efecto, se aplica la siguiente escala:

Puntos

10-----	8.2-----	6.4-----	4.6-----	2.8-----	1
Se cumple plenamente	Se cumple en Alto grado	Se cumple aceptablemente	Se cumple insatisfactoriamente	No se cumple	

El escalonamiento tipo Likert resulta de dividir por 5, las unidades que hay entre el límite inferior y el límite superior de la escala, para obtener el tamaño del intervalo y con él, a partir del límite inferior, construir la escala.

Los puntos de cada aspecto se obtienen calificando las respuestas dadas por los estamentos institucionales a las diferentes técnicas de recolección de la información.

La calificación de las características, por su parte, resulta de la sumatoria de los puntos obtenidos por los aspectos que le corresponden y la de los factores, de la sumatoria de los puntos obtenidos por las características que cada uno de ellos agrupa.

## 6. SISTEMA DE PONDERACIÓN

Para definir el sistema de ponderación de los factores del modelo de autoevaluación de la UDI, en primera instancia se clasificaron los factores en tres tipos:

- **Factores Estratégicos:** Proporcionan directrices a los diferentes factores y son responsabilidad de los órganos de gobierno de la institución principalmente. Pertenece a esta categoría el factor 1 (Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa).
- **Factores Misionales:** Determinan la razón de ser de la institución y apuntan al cumplimiento de los objetivos de la educación superior. Pertenecen a esta categoría el Factor 2 (Los Estudiantes), el Factor 3 (Profesores), el Factor 4 (Procesos Académicos), el Factor 5 (Investigación, innovación y creación artística y cultural) y el Factor 9 (Impacto de los egresados en el medio).
- **Factores de Apoyo:** Brindan soporte a los Factores Misionales. Pertenecen a esta categoría el Factor 6 (Bienestar Institucional), el Factor 7 (Organización, administración y gestión), el Factor 8 (Recursos Físicos y Financieros) y el Factor 10 (Visibilidad Nacional e Internacional).

Al interior de cada característica, tendrá un mayor peso la característica que tenga un mayor número de aspectos. Finalmente todos los aspectos tendrán igual peso dentro del modelo de autoevaluación. En otros términos, se trata de una ponderación que nos acerca a la lectura hecha por el CNA respecto de lo que es importante y su correspondiente combinación, al interior de un programa académico de educación Superior. En la siguiente tabla aparece el ejercicio correspondiente.

**PONDERACIÓN RESULTANTE DE VALORAR EL CUMPLIMIENTO DE CADA ASPECTO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA ESCALA DE 1 A 10**

<b>FACTOR 1</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de la característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	4	4	40	57,143	5,714%
	2	3	3	30	42,857	4,286%
<b>Sub Total</b>		<b>7</b>	<b>7</b>	<b>70</b>	<b>100,00</b>	<b>10%</b>

<b>FACTOR 2</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	3	3	30	23,078	3,462
	2	5	5	50	38,461	5,769
	3	5	5	50	38,461	5,769
<b>Sub Total</b>		<b>13</b>	<b>13</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>	<b>15%</b>

<b>FACTOR 3</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	2	2	20	8,333	1,250
	2	4	4	40	16,668	2,500
	3	3	3	30	12,500	1,875
	4	6	6	60	25	3,75
	5	3	3	30	12,500	1,875
	6	2	2	20	8,333	1,250
	7	2	2	20	8,333	1,250
	8	2	2	20	8,333	1,250
<b>Sub Total</b>		<b>24</b>	<b>24</b>	<b>240</b>	<b>100,00</b>	<b>15%</b>

<b>FACTOR 4</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
-----------------	------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------	--	--

	1	6	6	60	23,077	4,385
	2	3	3	30	11,538	2,193
	3	1	1	10	3,846	0,731
	4	4	4	40	15,385	2,923
	5	4	4	40	15,385	2,923
	6	4	4	40	15,385	2,923
	7	2	2	20	7,692	1,461
	8	2	2	20	7,692	1,461
Sub Total		26	26	260	100	19%

FACTOR 5	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	5	5	50	50	6,5
2	5	5	50	50	6,5	
Sub Total		10	10	100	100	13%

FACTOR 6	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	5	5	50	50	2,5
2	2	2	20	50	2,5	
Sub Total		7	7	70	100	5%

FACTOR 7	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	3	3	30	25	1,25
2	7	7	70	58,333	2,917	
3	2	2	20	16,667	0,833	
Sub Total		12	12	120	100	5%

FACTOR 8	Características	No. de aspectos	Puntaje mínimo posible	Puntaje máximo posible	Peso de característica en el factor	Peso de la Característica y del Factor en el Programa
	1	5	5	50	35,715	1,786
2	6	6	60	42,857	2,143	
3	3	3	30	21,428	1,071	
Sub Total		14	14	80	100	5%

<b>FACTOR 9</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	5	5	50	100	8
<b>Sub Total</b>		5	5	50	100	<b>8%</b>

<b>FACTOR 10</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	5	5	50	50	2,5
	2	5	5	50	50	2,5
<b>Sub Total</b>		10	10	100	100	<b>5%</b>

<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>128</b>	<b>128</b>	<b>1280</b>		<b>100</b>
----------------	-----------	------------	------------	-------------	--	------------